

Consumo de CDS: La ruta mediática de la posverdad CDS Intake: The Post-Truth Mediatic Route

Calabrese Cunti, Naomi B.
calabresenao@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis

Domínguez Garro, M. Iriel. DNI: 39.397.107
iriel.dominguez@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis

Calabrese Cunti, Naomi Belén: Alumna de cuarto año de la Licenciatura en Comunicación Social, con interés académico en investigación y experiencia como pasante en docencia y prensa institucional. Aspira a trabajar en medios de comunicación.

Domínguez Garro, Milagros Iriel: Alumna de tercer año de la Licenciatura en Comunicación Social, con interés académico en investigación. Experiencia como pasante en docencia. Aspira a trabajar en medios de comunicación.

Resumen

En el artículo “Consumo de CDS: La ruta mediática de la posverdad”, se analiza y cuestiona un suceso ocurrido en el programa de televisión argentino *Nada Personal*, conducido por la presentadora Viviana Canosa y transmitido por el canal de televisión abierta Canal 9.

El objeto de análisis consta de una serie de eventos que comienzan con la conductora ingiriendo dióxido de cloro diluido (CDS según sus siglas en inglés) en vivo, al finalizar su programa el día 5 de agosto de 2020. Continúa con la repercusión que tuvo en los medios, tanto masivos como digitales. Como última instancia se examina cuando el interés por el tema reaparece con la muerte de un niño, ocasionada debido a la ingesta del mismo líquido que consumió la conductora en vivo.

Se tiene en cuenta la circulación y trayectoria de este fenómeno mediático a través de distintos medios de difusión y la valoración adjudicada por distintos usuarios, utilizando el dispositivo de análisis propuesto por Mario Carlón¹. También se reconoce al discurso como parte de una red de sentidos más amplia, conocida como posverdad, identificando algunas de sus estrategias y soluciones propuestas por Guadalupe Nogués².

En este trabajo se busca distinguir cómo el accionar de ciertos sujetos reconocidos favorecen la circulación de posverdad e influyen en grupos sociales en los que se insertan e identifican, fomentando prácticas que pueden resultar perjudiciales para su integridad. Como futuras comunicadoras analizar sucesos como el desarrollado nos resulta pertinente para así aprender sobre la responsabilidad que recae en los profesionales de la comunicación.

1 “Tras los pasos de Verón... Un acercamiento a las nuevas condiciones de circulación del sentido en la era contemporánea” (2018) En: *Revista Communication & languages*

2 “Pensar Con Otros: una guía de supervivencia en tiempos de posverdad” (2019) en *El gato y la caja*

| Palabras clave

CDS - posverdad - circulación mediática

| Abstract

This article analyses and questions an event that took place in the Argentine TV show *Nada Personal*, hosted by Viviana Canosa and broadcasted on air television Channel 9.

The study's subject matter consists of a series of events which began when the hostess ingested Chlorine Dioxide Solution (CDS) by the end of a live show on August 5th, 2020, and continued with the repercussion this event had in the media both massive and digital. Public interest in the topic re-emerged after the intake of the same liquid ingested by the hostess during a live show caused a child's death, which is the last instance analysed in this study.

Mario Carlon's analytic scheme is used to examine both the mediatic phenomenon's circulation and trajectory throughout the different diffusion media and users' assessment of it. Also, some of the strategies and solutions proposed by Guadalupe Nogués are identified in discourse observed as a post-truth bigger narrative.

This research attempts to identify how mediatic subjects favour the post-truth circulation and influence the social groups where they are inserted and with whom are identified by promoting practices that might be dangerous to the public's integrity. As future communicators, we recognize that the analysis of particular events is important to learn about communication professionals' responsibility.

| Keywords

CDS - post-truth - media circulation.

| Introducción

El contexto de emergencia del fenómeno mediático a analizar se encuentra definido por la pandemia por el virus COVID-19, puntualmente en agosto del 2020. A partir de la incertidumbre y la falta de información confirmada por organismos oficiales en esta etapa de la pandemia, ganan influencia teorías alternativas pseudocientíficas³ sobre posibles soluciones o curas. El avance de estas teorías y el espacio que se les otorga en los medios de comunicación se observa en el episodio a analizar, en el que una conductora de televisión argentina presenta y pone en práctica una de estas teorías pseudocientíficas ingiriendo dióxido de cloro diluido⁴ en vivo, el cual se cree evitaría que se produzca el contagio del virus. Sin embargo, su ingesta se encuentra prohibida por múltiples organizaciones y especialistas médicos debido a los riesgos y contraindicaciones que posee, además de estar probada la ineficacia del producto al momento de evitar el contagio.

El suceso adquiere diversas connotaciones que difieren de las iniciales y se complejizan cuando, aproximadamente una semana después de la emisión del programa, muere un niño neuquino de cinco años luego de que los padres le suministraran CDS al presentar síntomas de gripe. La autopsia confirmó que la muerte fue causada por la ingesta de dicha sustancia y, ante lo sucedido, un diputado comienza un proceso judicial contra la conductora por ejercicio ilegal de la medicina.

3 Prácticas que tratan de ingresar al campo científico sin cumplir con la metodología o evidencia necesaria.

4 En adelante CDS

Como estudiantes de Comunicación, nos interesa identificar la circulación de este fenómeno, debido a que causó múltiples réplicas y efectos, siendo el más notorio y trágico la muerte del niño. Además, cuestionamos la responsabilidad y ética periodística de la conductora, al transmitir una creencia infundada que es perjudicial para la salud y atenta contra el bienestar social.

Desarrollo

Segmentación Del Análisis

Para realizar el análisis se dividió al suceso en tres etapas. Primero se observó el programa donde se inserta el discurso en el que se enfoca el trabajo, a continuación, se contabilizaron las respuestas de YouTube en el video del programa subido el mismo día al canal oficial de Canal 9, y se clasificaron según su valoración, entre positivos y negativos. Esta clasificación también se realizó con comentarios seleccionados bajo la publicación de Twitter realizada por la conductora al día siguiente.

La segunda etapa se caracterizó por la recopilación de las condiciones de reconocimiento del discurso en distintos medios como la televisión, prensa digital y redes sociales, los días posteriores al suceso.

La tercera etapa comienza el quince de agosto cuando se da a conocer la muerte del niño en Neuquén causada por el consumo de CDS. En relación con esto, se tuvieron en cuenta las noticias y comentarios en los que se relaciona la muerte con el accionar de la conductora.

A lo largo de las tres etapas se intentó reconocer algunas de las estrategias utilizadas para transmitir un discurso de posverdad propuestas por Guadalupe Nogues (2019), quien también reflexiona sobre el fenómeno social del tribalismo, que aparece cuando la identidad social de un individuo es fuerte y puede resultar en la generación involuntaria de posverdad. De igual manera, se aplicó la propuesta teórica de Mario Carlón (2018) que desarrolla un dispositivo analítico con una dimensión temporal y una espacial para explicar las nuevas condiciones de circulación en esta sociedad hipermediatizada.

Aparición Del CDS Como Discurso

En el año 2006 Jim Humble, co-fundador de la Iglesia Génesis II, publica un libro titulado *The Miracle Mineral Solution of the 21st Century* en donde propone la utilización del dióxido de cloro diluido como una cura “milagrosa” para múltiples enfermedades tales como: SIDA, malaria, cáncer, entre otras, y comienza a comercializarse bajo el nombre de Suplemento Mineral Milagroso (*Miracle Mineral Solution*), ganando gran popularidad en los años siguientes.

Esta solución líquida recobra fuerzas en la primera mitad del año 2020 debido a la viralización de un video en el que un “científico”⁵ alemán, Andreas Kalcker, recomienda su uso. En el video se asegura que el CDS puede curar el coronavirus y evitar el contagio, presentando como evidencia investigaciones llevadas a cabo por él, pero a las que no se pueden acceder por ningún medio.

Si la ciencia se comprende como una metodología, un proceso, una acción que lleva a resultados, se puede enunciar que todo aquello que no posea una metodología acorde a las comprendidas por el consenso científico no es ciencia. Es importante recalcar que no existen certezas absolutas, pero sí informaciones más confiables que otras, a las que solo se puede llegar con evidencia empírica. El consumo de CDS como posible cura para distintas enfermedades no se encuentra respaldado por la evidencia necesaria y en organizaciones tales como la OPS (Organización Panamericana de la Salud)

5 No hay suficientes pruebas que validen sus títulos e investigaciones.

y la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) se llegó al acuerdo científico de su prohibición para el consumo. Una forma de producción de posverdad intencional (Nogués, 2019; P.p. 195-200) es insertar la duda para confundir, para lograr un estado hiperalerta en la audiencia, en el que se desconfía de todo y las personas se retraen a sus propias distorsiones y sesgos. Este tipo de discurso pseudocientífico busca lograr dicha desconfianza a través de la conmoción de sus públicos.

El Acontecimiento Mediático

El discurso pseudocientífico, que defiende al CDS, es retomado en el programa de televisión argentino *Nada Personal*, conducido por la periodista Viviana Canosa y transmitido por el canal de televisión abierta Canal 9 el día 5 de agosto de 2020.

Previamente a la mención del CDS, en los últimos minutos del programa, se arma un escenario mediático pensado para maximizar el impacto del “acto final”, en donde se lleva a cabo una puesta en escena que ejemplifica cómo los medios funcionan como dispositivos que producen activamente sentidos y no como “espejos de lo social” que reflejan la realidad (Verón, 2000; P.p.14).

La grabación del programa completo fue eliminada en la plataforma YouTube. Sin embargo, en el minuto 00: 22 de este video⁶ se accede a la situación descrita (también es posible acceder al video ingresando a YouTube y realizando la búsqueda “Viviana Canosa tomo dióxido de cloro en vivo”).

Además, cabe mencionar que se reconoce, en función del caso en análisis, el comienzo del fenómeno mediático, particularmente cuando la conductora pide que se muestre un tweet que publicó horas antes en su cuenta personal.



(1)

Si bien se produce aquí una circulación intersistémica, en la que el sentido se traslada desde un sistema de medios hacia el otro (Carlón, 2018; P.p. 15), al recuperarse un discurso publicado en un medio digital por un medio tradicional, para el análisis el momento se visualiza como surgido en su totalidad en el sistema de medios tradicionales.

En este tweet la conductora plantea a la audiencia que, a través de la pandemia, se busca implementar miedo y control. Utilizar sentimientos fuertes es propio de los discursos que contienen posverdad, ya que se busca movilizar pasiones en sus audiencias por sobre la racionalidad, para facilitar así la reproducción del discurso sin cuestionamientos, volviendo a las personas “armas de la posverdad” (Nogués, 2019; P.p. 189). Una estrategia implementada por la conductora es la de introducir certezas que no se encuentran sostenidas por evidencias o que incluso la contradicen, al relacionar el COVID con la idea de que es una forma de control y adormecimiento social.

Siguiendo con esta idea y a modo de cierre del programa, Viviana Canosa lee la frase “Dejen de

6 https://www.youtube.com/watch?v=j_dQu6r0VXo



Revista del grupo de
Estudios SEMIO-DISCURSIVOS

Volumen 3
año 2022

“SEMIÓTICA EN EL AULA” Dossier “Los estudiantes y la Semiótica”

Artículos - Dossier

prohibir tanto porque ya no alcanzo a desobedecer todo”, y termina diciendo “...Voy a tomar un poquito de mi CDS, oxigena la sangre, viene divino. Yo no lo recomiendo, yo les muestro lo que hago”, antes de tomar la solución en vivo. Se vuelve a introducir una certeza que contradice la evidencia empírica científica existente que niega que el CDS funcione para oxigenar la sangre y que posee cualidades benéficas para los seres humanos.

El dispositivo de análisis espacial (Carlón, 2018; P.p. 19-22) “congela” momentos significativos de un proceso que se despliega en el tiempo y, de acuerdo a su vínculo con el discurso de referencia, se encasillan las condiciones de reconocimiento como positivas o negativas y se reconocen a sus enunciadores. Cada uno de estos momentos son reconocidos como las diferentes fases del análisis.

La primera fase comienza con el cambio de escala en la circulación del discurso, cuando este es retomado el mismo día en la red social YouTube, con ciento cincuenta y seis comentarios en total (contabilizando solo los realizados el mismo día de la publicación), con cuarenta y nueve positivos y siete negativos.

Incluye también las reacciones suscitadas el día seis de agosto en la publicación compartida a través del Twitter (2) de la presentadora, conteniendo esta un fragmento del final de su programa (cuando consume el líquido), sucede entonces que el sentido desciende de los medios masivos y se instala en las redes sociales.

Estas reacciones (3) se presentan con valoraciones tanto positivas como negativas. En los comentarios positivos se pueden reconocer relaciones de pertenencia entre los usuarios, se crea un “nosotros” entre quienes consumen dióxido de cloro, y en este sentido se le asocian valores positivos y se defiende esta identidad de los “otros”, esos comentarios negativos que representan una amenaza.



(2)

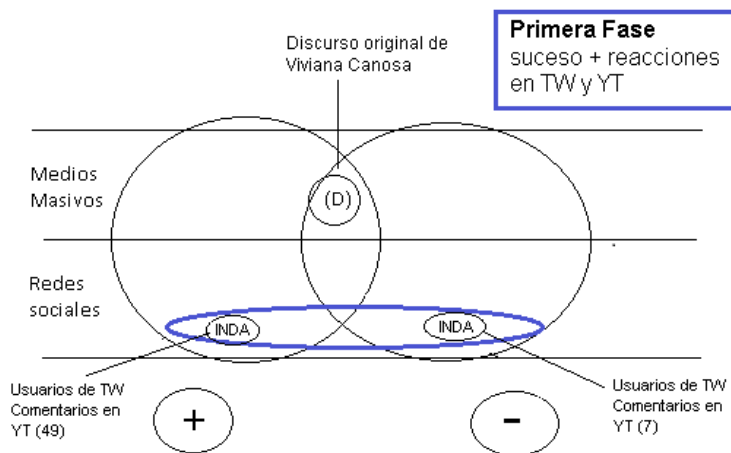


(3)

En el análisis espacial el dispositivo se divide de forma vertical, ubicando el discurso (D) en el centro, a la izquierda los discursos de valoración positiva y a la derecha los de valoración negativa. Los enunciadores se encuentran identificados con las siguientes precisiones: instituciones mediatizadas (IM) y las no mediatizadas (INM), medios masivos (MM) y digitales (MMD), colectivos sociales no mediatizados (CS) y mediatizados (CSM), individuos profesionales (INDP) y amateurs (INDA).

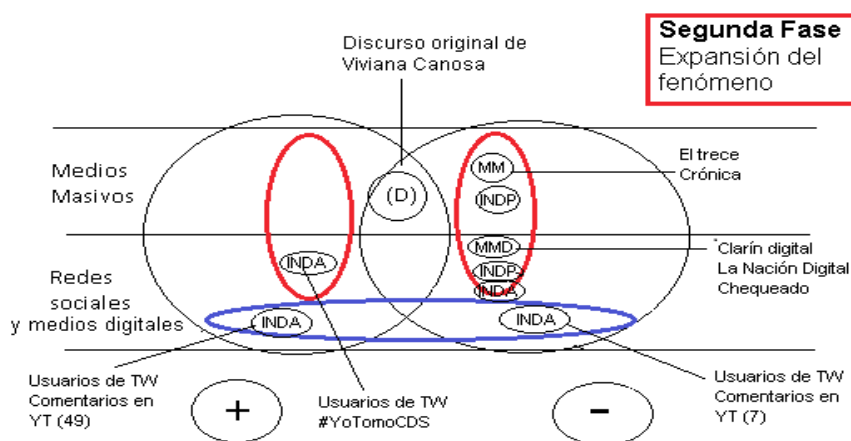
Las valoraciones recolectadas en las redes sociales son incorporadas al gráfico del análisis espacial (4) de Carlón (2018) bajo la categoría de INDA.

Artículos - Dossier



(4)

La segunda fase (5) comienza unos días después de que sucediera el fenómeno en la televisión y abarca las coberturas que medios reconocidos a nivel nacional realizaron del hecho. Para el análisis, se seleccionaron dos medios masivos tradicionales y tres digitalizados, junto a discursos de individuos profesionalizados y amateurs que se mencionaron con respecto al hecho. La selección es acotada por el alcance y la extensión del trabajo, pero una gran cantidad de medios digitales y no digitales cubrieron el acontecimiento. En esta fase, el sentido convive en ambos sistemas, circulando y retroalimentándose, lo invade todo.



(5)

Además, es de destacar que se observó la emergencia de la “re-toma” del discurso de Viviana Canosa en los medios masivos, con valoraciones negativas casi en su totalidad, rechazándolo con evidencias de distintas organizaciones y a través de entrevistas a distintos profesionales (Crónica entrevista a la presidenta de la Confederación Farmacéutica Argentina y El Trece retoma la palabra del ministro de Salud porteño). Los medios tomaron la responsabilidad de acabar con la cadena de discursos de posverdad perjudiciales para la sociedad.

7 Aclaraciones de los discursos con valoraciones negativas:

INDP en *Medios Masivos*: Fernán Quirós (Ministro de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, en una Conferencia de Prensa), Jorge Rial (periodista, Intrusos), Carla Vizzotti (médica y secretaria de Acceso a la Salud, Ministerio de Salud de la Nación).

Redes Sociales y medios digitales

INDP: Nicolas Magaldi (periodista, publicó en su Twitter).

INDA: Memes y video parodia.



Revista del grupo de
Estudios SEMIO-DISCURSIVOS

Volumen 3
año 2022

“SEMIÓTICA EN EL AULA” Dossier “Los estudiantes y la Semiótica”

Artículos - Dossier

Los medios digitalizados mantuvieron una posición similar a los tradicionales, otorgando una valoración negativa al accionar de la presentadora, y ofreciendo evidencias científicas, tales como estudios e investigaciones, que desmienten las ventajas de la ingesta de CDS.

En las redes sociales (Twitter) las respuestas de los INDA fueron tanto positivas como negativas. Las respuestas negativas se manifestaron tanto en comentarios como en forma de memes (imagen burlesca/humorística). Mientras que, bajo las respuestas con valoraciones positivas, se encuentran comentarios de apoyo y la emergencia del (hashtag) #YoTomoCDS (6, 7). Este hashtag funciona como forma de identificación entre los individuos que comparten, completa o parcialmente, una misma identidad social. Cuando esta identidad es fuerte aparece el tribalismo (Nogués, 2019; P.p. 227-229), acompañado de comportamientos dirigidos a proteger la identidad y pertenencia al grupo.



(6, 7)

Además, este grupo que utiliza el hashtag mencionado se encuentra caracterizado por ser la audiencia del programa *Nada personal*, conducido por Viviana Canosa, y defender el consumo de CDS. El psicólogo Dan Kahan (Nogués, 2019; P.p. 128-134) propone que cuando se partidiza un tema fáctico basado en evidencias, como lo es el consumo de CDS, a través de un referente tribal (Viviana Canosa), este tema se transforma en una cuestión “moral”. Cuestionarlo es cuestionar la propia identidad tribal y la del referente.

Cuando surge una amenaza hacia la identidad de la tribu, como fue la recepción negativa de los medios masivos y digitales, la cohesión grupal aumenta y estas características son defendidas con mayor fuerza, produciéndose en este caso una generación involuntaria de posverdad.

Frente a esto, Nogués propone como solución ejercitar la introspección, analizando en qué medida el tribalismo podría estar afectando nuestras distintas posturas, así como también buscar respuestas fácticas sin sentir que la identidad propia se debilita o traiciona.

Como se explicó previamente, la situación legal y social de Viviana Canosa se complica cuando, el quince de agosto, se da a conocer la noticia de que en la provincia de Neuquén muere un niño de cinco años por una falla multiorgánica, con sospechas de que podría deberse a que los padres le suministraron CDS el día anterior, al presentar síntomas de gripe. El día dieciséis de agosto la autopsia oficial confirmó esta sospecha.

La mayoría de los medios que cubren el hecho lo relacionan de forma directa con el programa de Viviana Canosa y la relación se vuelve tal que, días después de que se dieran a conocer los resultados de la autopsia, un diputado neuquino denuncia a la conductora con base en el inciso I del artículo 208

del Código Penal, titulado “ejercicio ilegal de la medicina”.

Diversos especialistas y medios se expresan al respecto, en su mayoría culpando a la conductora de incitar el consumo de una sustancia tóxica e influenciar a su audiencia. Al momento de la realización del trabajo, la periodista no se encuentra imputada, pero está siendo investigada por el poder judicial y Canal 9 recibió sanciones por parte del ENACOM.

Como respuesta a este suceso emerge en Twitter una postura con valoración negativa hacia la conductora, bajo el hashtag #VivianaAsesina(8). En las publicaciones que se conglomeran se puede identificar cómo los usuarios de la red culpan a la conductora de la muerte y reclaman medidas judiciales al respecto.



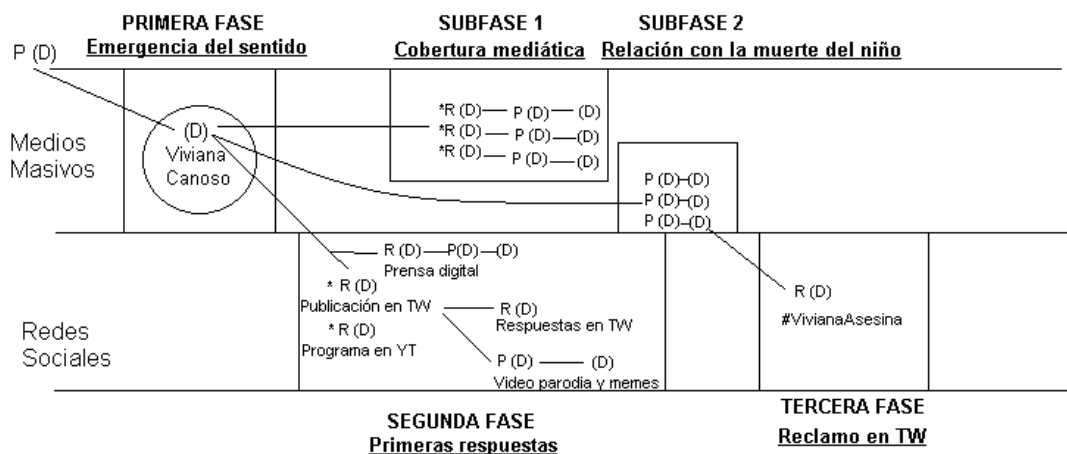
(8)

En el dispositivo temporal se pretende contar el proceso de circulación del sentido, a través del tiempo distinguiendo fases y subfases según el sentido cambie de sistema o se mantenga en el mismo, ascendiendo o descendiendo verticalmente cuando se trata de una fase o continuando en el mismo sistema horizontalmente en el caso de una subfase. Para graficarlo, se divide el espacio horizontalmente en dos; el sector de arriba representa el sistema de medios masivos y el de abajo, el sistema con base en internet y redes sociales, reconociendo dos tipos de circulación, intersistémica e intrasistémica. El discurso (D) de referencia se ubica en el correspondiente sistema mediático en el que surge.

Para realizar el gráfico de este dispositivo (9) se utilizó el mismo corpus que para el espacial, con la diferencia de que se le brindó mayor importancia al pasaje del discurso de un sistema a otro.

En la primera fase (Emergencia del sentido) se encuentra el origen de circulación del discurso, este crea múltiples condiciones de reconocimiento R(D), que a su vez crean condiciones de producción P(D), con el sentido circulando entre ambas condiciones. Este discurso desemboca en otros dos momentos: la subfase 1 (Cobertura mediática), cuando otros medios tradicionales lo retoman y producen sus propios discursos en relación con lo sucedido, y la segunda fase (Primeras respuestas), caracterizada por las respuestas que suscitó el hecho en el sistema con base en Internet, lo que generó un descenso del sentido. la subfase 2 (Relación con la muerte del niño) surge cuando el discurso recobra actualidad debido al fallecimiento del niño y el sentido nuevamente circula en el mismo sistema en el que se originó. Los discursos generados en esta subfase marcan el comienzo de la tercera fase (Reclamo en TW) que tiene lugar en el sistema de redes sociales, en este contexto el sentido cambia de lugar y desciende.

Artículos - Dossier



(9)

Conclusiones

Actualmente se discuten dos posibles soluciones al problema de la posverdad y fake news en los medios de comunicación. Por un lado, la posición más liberal defiende la capacidad de los ciudadanos de evaluar si las noticias son confiables o no; el problema es que, en casos como el estudiado, resalta como una gran cantidad de individuos no cuentan con las herramientas para acceder a información veraz y de calidad, y suelen reconocer a los medios como enunciadores legítimos incuestionables. Por el otro lado, existe una posición más paternalista que propone una entidad que regule a los medios y los penalice en cuanto compartan información que atente contra el bienestar social. En Argentina funciona el ENACOM que, si bien sancionó al canal, eso no modificó mucho la situación.

Entendemos a los medios como uno de los pilares comunicacionales y culturales de la sociedad hipermediatizada en la que vivimos, por lo que casi no hay prácticas humanas de comunicación que no se encuentren atravesadas por un medio. Por esto se espera una mayor responsabilidad por su parte y una rigurosidad más estricta a la hora de compartir información. En el contexto actual de infodemia y tensión, los medios deberían ser un espacio seguro de acompañamiento y veracidad.

Corpus (06/08)

https://www.clarin.com/fama/viviana-canosa-tomo-vivo-dioxido-cloro-falso-tratamiento-coronavirus_0_RqT7MTIZe.html (Enlace a la nota publicada en diario **Clarín** titulada: *Viviana Canosa tomó en vivo dióxido de cloro, un falso tratamiento contra el coronavirus*)

<https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/coronavirus-viviana-canosa-bebio-vivo-dioxido-cloro-nid2414050> (Enlace a la nota publicada en diario **LA NACION** titulada: *Coronavirus: Viviana Canosa bebió en vivo dióxido de cloro, un peligroso químico desaconsejado por la Anmat*)

<https://chequeado.com/el-explicador/viviana-canosa-tomo-dioxido-de-cloro-en-vivo-pero-esa-sustancia-es-perjudicial-para-la-salud/> (Enlace a la nota publicada en **Chequeado** titulada: *Viviana Canosa tomó dióxido de cloro en vivo, pero esa sustancia es perjudicial para la salud*)

<https://www.facebook.com/watch/?v=2726499764300121> (Fragmento de un programa transmitido en **TV Pública** en donde la actual Ministra de Salud, Carla Vizzotti, comenta sobre el consumo de CDS, en el segundo 24).



Revista del grupo de
Estudios SEMIO-DISCURSIVOS

Volumen 3
año 2022

“SEMIÓTICA EN EL AULA” Dossier “Los estudiantes y la Semiótica”

Artículos - Dossier

(07/08)

Fernán Quirós, Ministro de Salud de la Ciudad, habló sobre el consumo de CDS en la conferencia de prensa de Bs As del día 7 de agosto de 2020.

Fragmento de un programa transmitido en **El trece**, titulado en Youtube como: *Polémica: Viviana Canosa consumió dióxido de cloro al aire, una sustancia supuesta contra el Covid*

https://www.youtube.com/watch?v=j_dQu6r0VXo&list=PL1O9GnNTsi9C-_pTnutNoIz7qxTtOP6kn&index=2&t=0s

Fragmento del noticiero de **Crónica**, titulado en Youtube: *Viviana Canosa tomó dióxido de cloro y generó polémica*: https://www.youtube.com/watch?v=DQJ7JP6ko8s&list=PL1O9GnNTsi9C-_pTnutNoIz7qxTtOP6kn&index=3

(09/08)

Canción parodia: <https://www.youtube.com/watch?v=gjGKqFS343I> (Al momento de realizar el trabajo el video se encontraba de forma pública; ahora al intentar ingresar se advierte que se ha cambiado la configuración a privada).

Memes



(15/08)

https://www.clarin.com/sociedad/investigan-neuquen-muerte-nene-5-anos-padres-dado-dioxido-cloro_0_jQOxdZ63R.html (Enlace a la nota publicada en diario **Clarín** titulada: *Dióxido de cloro: investigan la muerte de un nene de 5 años*)

<https://www.telam.com.ar/notas/202008/502884-un-ninio-de-5-anos-murio-tras-ingerir-dioxido-de-cloro-en-la-localidad-neuquina-de-plottier.html> (Enlace a la nota publicada en diario **Télam** titulada: *Muere un niño de 5 años en Neuquén por la presunta ingestión de dióxido de cloro*)

(16/08)

<https://chequeado.com/el-explicador/cuando-la-desinformacion-mata-el-dioxido-de-cloro-ya-habria-provocado-dos-muertes-y-dos-intoxicaciones-en-el-pais/> (Enlace a la nota publicada en



Revista del grupo de
Estudios SEMIO-DISCURSIVOS

Volumen 3
año 2022

“SEMIÓTICA EN EL AULA” Dossier “Los estudiantes y la Semiótica”

Artículos - Dossier

Chequeado, titulada: *Cuando la desinformación mata: el dióxido de cloro ya habría provocado 2 muertes y 2 intoxicaciones en el país*)

(17/08)

<https://www.youtube.com/watch?v=5MwNjSXoLKA&feature=youtu.be>

(Fragmento del noticiero matutino emitido por **El trece**, titulado en Youtube como *En Neuquén murió un nene de 5 años que había tomado dióxido de cloro*)

(28/08)

<https://www.youtube.com/watch?v=PBj4j76idqo&feature=youtu.be>

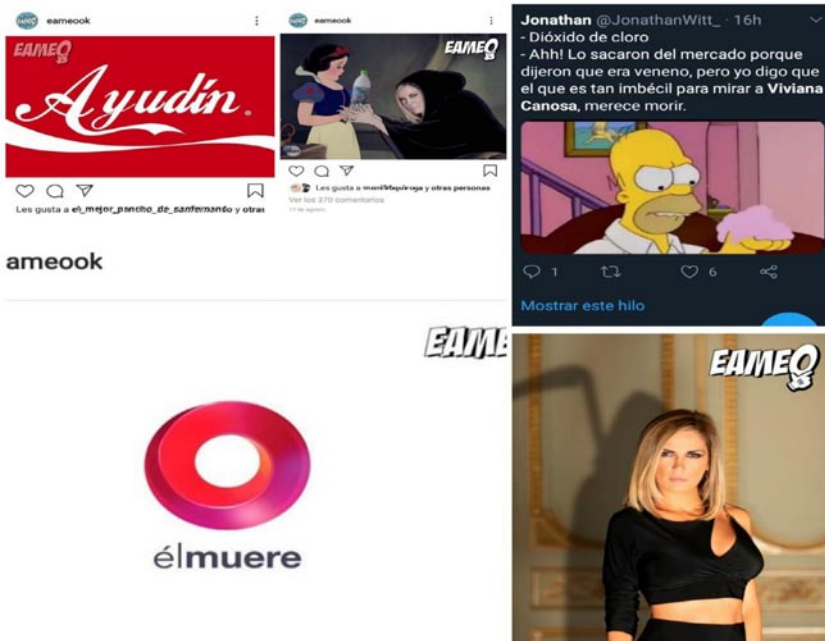
(Fragmento del noticiero conducido por Chiche Gelblung en **Crónica TV**, que se puede encontrar en Youtube de la siguiente manera: *Confirmado: nene neuquino murió por tomar dióxido de cloro*)

Hashtags

https://twitter.com/hashtag/YoTomoCDS?src=hashtag_click (Enlace al hashtag #YoTomoCDS en Twitter)

<https://twitter.com/hashtag/VivianaAsesina?src=hash> (Enlace al hashtag #VivianaAsesina en Twitter)

MEMES LUEGO DEL FALLECIMIENTO DEL NIÑO



Bibliografía

Carlón, M. (2015) “Público, privado e íntimo: el caso Chicas bondi y el conflicto entre derecho a la imagen y libertad de expresión en la circulación contemporánea”. En Carlón, M. (2020) *Circulación*



Revista del grupo de
Estudios SEMIO-DISCURSIVOS

Volumen 3
año 2022

“SEMIÓTICA EN EL AULA” Dossier “Los estudiantes y la Semiótica”

Artículos - Dossier

del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada (P.p. 29-64). San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL. Recuperado en: <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2020/08/Circulacio%CC%81n-del-sentido.pdf>

Carlón, M. (2018) “Tras los pasos de Verón... Un acercamiento a las nuevas condiciones de circulación del sentido en la era contemporánea”. París, Francia: *Revista Communication & langages*, N°196 (P.p. 5-25). Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/3996/399662857001/html/>

Nogués, G. (2019) “Pensar Con Otros: una guía de supervivencia en tiempos de posverdad”. Buenos Aires, Argentina: El gato y la caja. Recuperado en: <https://elgatoylajaja.com/pensarconotros/indice>

Verón, E. (2000) “El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica”. En Verón, E. (2000). *El cuerpo de las imágenes* (P.p. 13-40). Colombia: Grupo Editorial Norma. Recuperado en: <https://es.scribd.com/document/393867946/VERON-El-Living-y-Sus-Dobles-Arquitecturas-de-La-Pantalla-Chica>